UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 03 MAY 2010

VISTO:

El Expediente Nº 60.264/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdos Nros. 341/07 y 342/08 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Maar Potrok Aike: Estudio geológico integral como base del Proyecto de Perforación profunda del ICDP (Internacional Continental Drilling Proyect), Santa Cruz", dirigido por el Dr. Hugo CORBELLA, codirigido por el Lic. Pedro TIBERI de la Unidad Académica de Río Gallegos e integrado por la Lic. Bettina ERCOLANO, la Lic. Andrea CORONATO, el Dr. Alejandro SÚNICO, el Lic. Jorge RABASSA y los alumnos Gastón GUGLIELMINETTI, Marcela MANSILLA, Sebastián ORMAECHEA y Javier Américo SCEWCZUK y se deja establecido que el mismo tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2008 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

QUE mediante Acuerdo Nº 295/09 se da de baja a los alumnos Gastón GUGLIELMINETTI y Sebastián ORMAECHEA y se incorpora al alumno Mariano BERNINAT, en calidad de integrante del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente;

QUE a fs. 167 el Dr. Hugo CORBELLA solicita se prorrogue hasta el 31 de Diciembre de 2010 la finalización del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Maar Potrok Aike: Estudio geológico integral como base del Proyecto de Perforación profunda del ICDP (Internacional Continental Drilling Proyect), Santa Cruz", en virtud de haberse presentado inconvenientes presupuestarios y debido a las condiciones climáticas imperantes en la región;

QUE dicha prórroga no contempla solicitud alguna de fondos adicionales;

QUE por Notas Nros. 180/10 y 193/10 la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la U.A.R.G., respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 2010 la finalización del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Maar Potrok Aike: Estudio geológico integral como base del Proyecto de Perforación profunda del ICDP (Internacional Continental Drilling Proyect), Santa Cruz" y dejar establecido que dicha prórroga no contempla solicitud alguna de fondos adicionales;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR hasta el 31 de Diciembre de 2010 la finalización del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Maar Potrok Aike: Estudio geológico integral como base del Proyecto de Perforación profunda del ICDP (Internacional Continental Drilling Proyect), Santa Cruz".-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la prórroga consignada en el Artículo anterior no contempla solicitud alguna de fondos adicionales.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///

312

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Investigación y Postgrado, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 312